

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23237 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 293/2016, seguido en este Juzgado a instancia de Sonbarna Lux, S.L.U., se ha dictado auto de declaración y conclusión del concurso en fecha 11/5/16, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 11 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160028624-1